ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

VERIFICACIÓN PROPUESTAS RECIBIDAS A LA INVITACIÓN A PRESENTAR PROYECTO PARA CELEBRACIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN MEDIANTE PROCESO COMPETITIVO (Decreto 092 de 2017 (Artículo 5° y Guía ACCE)

CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)
IDARTES-RE-CO-018-2021

OBJETO: "*Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes – Idartes y una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del instituto, particularmente, para la realización del proyecto "Esto se Compone 2021" el cual busca generar una estrategia de creación musical colaborativa que involucre la participación activa tanto de agentes del sector artístico como de la ciudadanía, mediante el desarrollo de actividades de creación, formación, circulación y apropiación.*

La fecha y hora de cierre de la recepción de propuestas establecido en el cronograma publicado en la Invitación, fue el: 21 de julio de 2021 a las 4:00 p.m., que en dicha fecha y hora se recibió una (1) propuesta:

No.	PROPONENTE	NIT
1	CORPORACION TOPOFILIA	830.089.648-6

PROPONENTE 1:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
CORPORACION TOPOFILIA	830.089.648-6	21/07/2021 2:47:27 PM

DOCUMENTO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1. Documentos jurídicos		
1. Formato Único de Hoja de Vida de Persona Jurídica del DAFP, debidamente diligenciado y firmado. Nota: Es importante relacionar en el Formato de Hoja de Vida de la Función Pública únicamente la información de la cual se tengan certificaciones de experiencia y/o actas de liquidación relacionada con el objeto de este proyecto. Tenga en cuenta que no se aceptan actas de inicio, ni copia de los contratos.	**CUMPLE**	
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o documento que haga sus veces, con una expedición no mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación.	**CUMPLE**	
3. Copia de las cédulas de ciudadanía de los administradores de la ESAL.	**CUMPLE**	
4. Autorización del órgano competente para el representante legal del Asociado para suscribir convenios por el monto objeto de la propuesta.	**CUMPLE**	
5. Copia legible de los estatutos de la entidad y sus reformas registrados ante la Cámara de Comercio respectiva.	**CUMPLE**	
6. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	**CUMPLE**	
7. Certificación de personas jurídicas expedida por la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, como entidad encargada de la inspección y vigilancia de las entidades sin ánimo de lucro o expedida por la entidad competente según corresponda, en la que conste que se ha entregado la información correspondiente al año 2020 y que se encuentra sin anotaciones ni observaciones.	**CUMPLE**	
8. Fotocopia del RUT actualizado a 2021	**CUMPLE**	

DOCUMENTO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE
9. Fotocopia del RIT actualizado a 2021	**CUMPLE**	
10. Certificación de Antecedentes Contraloría de la ESAL y de su representante legal	**CUMPLE**	
11. Certificación de Antecedentes Personería del representante legal de la ESAL	**CUMPLE**	
12. Certificación de Antecedentes Procuraduría de la ESAL y de su representante legal	**CUMPLE**	
13. Certificación de Antecedentes Judiciales Policía Nacional y de no existencia de medidas correctivas registradas en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC del representante legal de la ESAL.	**CUMPLE**	
14. Carta de certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste, bajo la gravedad del juramento, que el representante legal, los miembros dignatarios y demás miembros de la persona jurídica, no hacen parte de la lista de personas políticamente expuestas, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1674 del 21 de octubre de 2016.	**CUMPLE**	
1.2. Documentos financieros		
1. Balance General con corte a 31 de diciembre de 2020	**CUMPLE**	
2. Estado de pérdidas y ganancias con corte a 31 de diciembre de 2020	**CUMPLE**	
3. Notas a los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2020	**CUMPLE**	
4. Declaración de Renta de los últimos tres años, con sello de presentación legible.	**CUMPLE**	
5. Certificación suscrita por el Revisor Fiscal sobre costos de las actividades del proyecto, acompañado de copia de documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores vigente. (si no tiene revisor fiscal, la firma y los documentos deberán ser del contador de la ESAL). **Nota: Por favor indicar de manera detallada su aporte en efectivo y en especie.**	**CUMPLE**	
6. Certificación expedida por el Representante Legal y Revisor Fiscal (o Contador en caso de no contar con Revisor Fiscal) donde conste que se cumplió con el proceso ante la DIAN para la permanencia y/o calificación como entidad del régimen especial y formulario 5245 con la marca de agua “PRESENTADO”.	**CUMPLE**	
1.3. Documentos técnicos		
1. Anexo No. 1. Formato de presentación de proyectos, diligenciado con la descripción metodológica y los alcances de la propuesta entregada, así como la totalidad de ítems que componen el formato referente al proyecto “Esto se compone”. Nota: Por favor indicar de manera detallada en el ítem presupuesto del anexo No. 1 su aporte en efectivo y en especie.	**CUMPLE**	
2. Mínimo tres (3) certificaciones de experiencia (Contratos celebrados, ejecutados y liquidados) que den cuenta de actividades similares o afines al programa o actividad prevista en el Plan de Desarrollo, que permitan a la entidad revisar la trayectoria y desempeño de la ESAL, en ejecución de proyectos financiados con recursos públicos. Se debe anexar certificaciones y/o actas de liquidación, donde se indique objeto, valor, plazo de ejecución (fecha de inicio y fecha de terminación), nombre de la entidad contratante con dirección y teléfono.	**CUMPLE**	
3. Mínimo tres (3) certificaciones de experiencia (Contratos celebrados, ejecutados y liquidados) que den cuenta de actividades similares o afines al programa o actividad prevista en el Plan de Desarrollo, que permitan a la entidad revisar la trayectoria y desempeño de la ESAL, en ejecución de proyectos apoyados por empresas privadas o con recursos de donantes. Se debe anexar certificaciones y/o	**CUMPLE**	

DOCUMENTO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE
actas de liquidación, donde se indique objeto, valor, plazo de ejecución (fecha de inicio y fecha de terminación), nombre de la entidad contratante con dirección y teléfono. **NOTA:** Las certificaciones deben dar cuenta de la experiencia de la entidad en proyectos del campo de la música o las artes escénicas, que hayan incluido actividades o acciones de circulación, formación, apropiación, entre otros.		
4. Certificación de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social y Parafiscales, suscrito por el representante legal y/o el revisor fiscal (Si aplica) **NOTA:** De conformidad con lo señalado en el decreto 092 de 2017, la entidad sin ánimo de lucro debe estar registrada en el SECOP II, y este será el medio para acreditar indicadores de idoneidad, experiencia, eficacia, economía y manejo del riesgo, acorde con la Guía G-GESAL-02 de Colombia Compra Eficiente la cual hace parte integral del referido decreto	**CUMPLE**	

Observaciones:
La Corporación Topofilia CUMPLE con todos los requisitos jurídicos, financieros y técnicos establecidos en la Invitación a Presentar Proyecto para Celebración Convenio de Asociación Mediante Proceso Competitivo.

Atentamente,

COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO

David Leonardo Camelo Muñoz- Contratista Subdirección de las Artes	
Edison Moreno – Contratista de la Gerencia de Música	
Lina María Carrero Peña, Contratista de la Gerencia de Música	